

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COOMULTREEVY ECUADOR S.A.**

Fecha de la Junta: 20 de Marzo de 2013
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 11:15 horas
Lugar de la reunión: Domicilio Principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy 20 de marzo de 2014, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la avenida República E7-03 y La Pradera, oficina 311, se reúnen los socios de la empresa Coomultreevy Ecuador S.A. previa convocatoria realizada por la Presidencia de la empresa.

Constitución del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia del 60% de los accionistas:

1. El Sr. John Jairo Tobón, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, mediante delegación escrita a favor del Ldo. Iván Estrella.
2. El Sr. Juan Rojas Olivera, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, mediante delegación escrita a favor del Ldo. Iván Estrella.

Capital Suscrito: USD \$1.000.00 Capital Presente: USD \$600.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asistentes: Sra. Fátima Guerrero y Sr. Iván Estrella.

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que en razón de existir el quórum correspondiente procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2013 de la empresa Coomultreevy Ecuador S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Iván Estrella y como Secretaria de la Junta la Sra. Fátima Guerrero.

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual es:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
3. Conocer y resolver el informe del Comisario.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2013.
6. Elección de los Comisarios Principal y Suplente.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Resolución.- Que la utilidad líquida del ejercicio 2013 se destine a disminuir las pérdidas acumuladas que tiene la empresa.

6.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

En razón de diversas situaciones, la proposición de nombres para la elección del Comisario Principal y del Suplente, se mociona por parte de la Presidencia de la Junta, la designación de esos cargos a criterio de la Gerencia de la empresa, el cual los designará oportunamente a fin realicen su trabajo en forma adecuada. En respecto de su remuneración anual también se deja en criterio de Gerencia el pagar dichos honorarios, siempre de acuerdo con lo que se ha pagado los años anterior. Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente se dejan por lo tanto aplazados, los cuales serán cubiertos por parte de Gerencia de la empresa Coomultreevy Ecuador S.A.

Resolución.- Los nombramientos del Comisario Principal y del Comisario Suplente serán designados y aprobados por la Gerencia de la empresa Coomultreevy Ecuador S.A.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se declara un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente, la cual, una vez leída es aprobada y aceptada, en todas sus partes por el accionista presente, quien la suscribe, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11:15 minutos.


PRESIDENTE JUNTA
Iván Estrella Baños


SECRETARIO JUNTA
Fátima Guerrero